

ALADI



Resultado del tratado de Montevideo (Uruguay)



Principios Generales

1. Pluralismo en materia económica y política.



2. Convergencia progresiva de esquemas subregionales y acuerdos bilaterales, hacia la formación de un mercado común latinoamericano.



3. Flexibilidad.



4. Tratamientos diferenciales de acuerdo con el nivel de desarrollo de los países miembros.

Asociación Latinoamericana de Integración



Institución económica Regional



TM80 Tratado de Montevideo (1980)

La componen 13 Países (Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Cuba, Brazil, Mex, Panamá, Venezuela, Uruguay, Perú y Paraguay).



Funciones

- La promoción y regulación del comercio recíproco de los países de la región.



- La complementación económica entre sus países miembros.

- El desarrollo de acciones de cooperación que contribuyan a la ampliación de los mercados nacionales.

